

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 13 DE JUNIO DE 1876.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 894.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

Digan *El Cronista* y *La Epoca* lo que se les antoje de esos complots en que se conciertan los carlistas y los cantonales para dárnos un disgusto cuando menos lo pensemos, á nosotros nos tiene sin cuidado cuanto se diga de semejantes conspiraciones, porque despues de meternos tanto miedo con el coco, todo acabará con una carcajada; como que el asunto más tiene de burlesco que de trágico.

Dejemos en paz á Ruiz Zorrilla, que harto le llevan y le traen los diarios aludidos, para que hagamos otro tanto nosotros, y ocupémonos en dar una vuelta por el Senado, donde parece que los señores unicultistas no se muerden la lengua para decir á la faz del mundo que si aquí no hay Inquisición no es por falta de quien la defiendan y la pida, sino porque la política impía y anti-católica no ha preparado aun el terreno bastante bien para que vuelvan aquellos autos de fé—y na sabemos por qué no les llamarán también de caridad—á purificar con el fuego las almas de los herejes.

Varonil ha estado el baron de Cuatro Torres—que cuatro nada ménos necesitaba para tener la fortaleza de defender la Inquisición tras la unidad católica.—Ayer el duque de Almenara, hoy el baron de Covadonga y el baron de Cuatro Torres, se declaran paladines de aquellos tiempos en que esos señores, por su alcurnia, á ser posible retrotraer las cosas, volverían á gozar de grandes privilegios y á considerar las muchedumbres como siervos humildes á quienes debiera prescribirse otra vez las telas con que habian de vestirse, mientras ellos, los aristócratas, lo habrian de ser todo por obra y gracia de su nacimiento.

Pues ya se vé; poco ó nada les debe importar á estos señores que quemen á los hombres vivos, si con esto se habia de conseguir, como se conseguiria seguramente, embrutecer á un pueblo que atento solo á salvar su alma de las calderas infernales, para nada se cuidaría de las demás cosas, si no de arrojarse ante las potestades de la tierra como si fuesen de origen divino, y de adular á los grandes que, inmediatos á los reyes, casi lo querrian ser

¡Qué buenos tiempos eran aquellos del absolutismo y de la intolerancia

religiosa! Oh, que morales eran aquellos tiempos en que plagado de frailes y de beatas el país, nadie se cuidaba mas que de alabar á Dios! Si el artículo de un periódico como el nuestro diera espacio para bosquejar siquiera el sombrío cuadro de las bienandanzas absolutistas, esos barones y esos duques, tan magistralmente retratados por Selgas, no habian de tomarse tanto interés por la salvación de las almas de los demás, que despues de todo, á ellos nada les importa que se salven ó no, porque aquellos tiempos, mas hipócritas y fanáticos que verdaderamente religiosos, están rebosando por todas las páginas de la historia criminales, deshonor y podredumbre.

Sopan esos señores aristócratas y los que no lo son también, pero que juntos defienden el absolutismo y la intolerancia religiosa, que desconocen los tiempos en que viven, que el pueblo español no es ya aquel pueblo fanático y embrutecido que, por *agradar á Dios*, asistía lleno de júbilo á los autos de fé, porque el nivel de las últimas capas sociales está mas alto de lo que muchos quisieran y el hombre de hoy no busca su salvación eterna por medio de la unidad católica y del Estado católico, sino que la busca en el perfeccionamiento de si mismo y en la realización del bien y de la verdad, por la razón.

Ah! si nosotros tuviéramos libertad para decir á los ultramontanos e por qué se va realizando esta maravillosa transformación del espíritu; si nosotros pudiéramos decir con toda franqueza, porque no arde como antes el fuego sagrado de las creencias religiosas, ya se vería que nadie ha precipitado los sucesos más que aquellos mismos que tanto lo deploran hoy. Es preciso estar ciego para no ver que el espíritu de la sociedad moderna, á pesar de todas las lamentaciones ultramontanas, nadie sería capaz de encerrarle en los moldes antiguos; y no hay que empeñarse en aprisionarlo, porque tanto equivaldría querer aprisionar la luz del sol. Lo que debe hacerse es encauzar las corrientes para que no se desborden, porque de otro modo, en vez de salvarnos los unicultistas, lo que harán es perdernos á todos.

La Mañana, que como ya saben nuestros lectores, se ocupa frecuentemente de los asuntos de Ultramar, inserta en su número del sábado un artículo que no ha podido ménos de

sorprendernos, pues las afirmaciones que en él se hacen se hallan en oposición con las noticias que acerca de la isla de Cuba nos dan los diarios ministeriales. Vean nuestros lectores los párrafos que, entresacándolos de ese artículo transcribimos á continuación, y de seguro se sorprenderán como nosotros

«La insurrección llama con alevosa mano á las puertos de Cárdenas y amenaza á Matanzas, que son los centros agrícolas más productores en la Isla de Cuba y cuyo comercio puede rivalizar en riqueza y actividad con el de la Habana. Los ingenios Flor de Cuba y Aizpurua, atacados por las bandas incendiarias de Cuba libre, se encuentran en una de las jurisdicciones azucareras más importantes de la Isla, y jamás pudo pensarse seriamente que en ella penetrase la insurrección armada, porque Colon, Cárdenas y Matanzas cuentan con numerosas fuerzas de voluntarios de infantería y caballería que oponer á nuestros enemigos, además de las del ejército que deben guarnecer los puntos más importantes y estratégicos. Flor de Cuba pudo librarse de la tea de los insurrectos, pero sucumbió Aizpurua y también el rico y numeroso poblado del Roque, de donde se aseguro que las partidas enemigas se llevaron los caballos que allí encontraron.

Estos hechos, que la prensa ha publicado, demuestran que la insurrección, en vez de huir de las Villas, perseguida y desorganizada, como aseguro hace pocos días al Gobierno el general Jovellar, avanza por el departamento occidental con el propósito de reducir á cenizas la parte más rica del país. Maximo Gomez, que, con relación al mismo capitán general, huyó de las Villas destruido por nuestro ejército, y con ánimo de dimitir el cargo de general en jefe de las hordas facciosas, ha atacado el importante poblado de Ciego de Avila, jurisdicción de Puerto-Príncipe, al frente de 1.600 hombres, como dice reciente telegrama.

Todo ello patentiza, desgraciadamente, que nuestros enemigos en Cuba no desmayan en la guerra sangrienta que sostienen contra España, y que la autoridad superior que manda en aquella provincia ha sido desgraciada, mas desgraciada que sus antecesores, en las cuestiones militares, pues ni ha podido extinguir á nuestros enemigos, según era su propósito al empezar su mando, ni siquiera oponerse con éxito á las asoladoras correrías. Esto es muy grave y se presta á muy serias consideraciones, que el patriotismo no nos permite exponer en este lugar.

Pero hay otro hecho, también importante, que nos obliga á estudiar con más afán la actual situación de nuestra gran Anilla, y que se relaciona inmediatamente con los que acabamos de apuntar. En la Habana se están haciendo, ó se van á hacer, trabajos de defensa para evitar un golpe de mano. Es la Habana una plaza fuerte de primer orden, perfectamente artillada, según los modernos adelantos de la ciencia militar, y que cuenta, además de algunos buques de guerra, con más de 14.000 volun-

tarios, perfectamente armados é instruídos, llenos de entusiasmo por la defensa de la integridad nacional, y decididos á sacrificar sus vidas é intereses antes de permitir que la bandera insurrecta ondee en las murallas del Morro, la Cabaña, Príncipe y Atares, que protegen á la población con un círculo de cañones. ¿Por qué, pues, esos temores? ¿Qué enemigos amenazan á la Habana? ¿Quisiéramos equivocarnos, ¡ojalá que nos equivocemos! pero la Isla de Cuba está amenazada, de un peligro mucho más grave aún que la insurrección de Yara. Allí pudiera levantarse el asqueroso pendón del absolutismo, vencido, pero no destruido, en los campos de Navarra, del Centro y de Cataluña.»

Añade el colega, que D. Carlos, que acaba de llegar á Méjico, acompañado de Dorregaray, tan conocedor de Cuba, tal vez quiera llevar á la Isla la guerra que hace poco tiempo concluyó en la península; temor que no es pueril ni puede calificarse de una quimera, atendidas las circunstancias que *La Mañana*, indica: menciona también este periódico los elementos que allí pudieran favorecer aquella aspiración y concluye con las siguientes palabras:

«Por eso llenamos un deber altamente patriótico al dar la voz de alerta y señalar ese peligro para las provincias de Ultramar.»

Noticias curiosas que la aplicación del general Salamanca dió á conocer al discutirse hace pocos días por el Congreso de diputados el presupuesto del Ministerio de la Guerra:

«España, para 80.000 hombres, gasta 108.885.347 pesetas; Italia, para 168.644, contribuye con pesetas, 142.683.010; Austria, para 246.000 hombres, con 174.805.589 pesetas; Prusia, para 300.000 hombres, con 271.803.364 pesetas; Rusia, para 780.000 hombres, con 546.976.432 pesetas; Bélgica para 42.367 hombres, con 33.885.000 pesetas; Francia, para hombres 400.000, con 396.310.552 pesetas.

De modo que, comparadas las cifras de los presupuestos, resulta que el soldado español cuesta 1.311 pesetas, el italiano 846,90, el austriaco 710,59, el prusiano 906, el ruso 705, el belga, 847, el francés 990,97.

Y añada el general Salamanca: «Venos que por la proporción de nuestros presupuestos de Guerra estamos en primera línea entre las naciones; y sin embargo, en ejército estamos tan distantes de esto, que hoy casi se cotiza nuestro ejército al precio de nuestro papel.

Os he dicho antes que el presupuesto era para dar de comer al ejército personal que tenemos, y que excede en mucho al de los demás ejércitos. Voy á leer los datos referentes al arma de infantería, para que se vea la desproporción.

Nosotros tenemos en infantería (nótese bien, en infantería), ó mejor dicho, teníamos en 1.º de Enero, 314 coroneles, 438 tenientes coroneles, 1.288 comandantes, 2.531 capitanes, 3.231 tenientes y 3.787 alféreces; que suman 11.789 oficiales y jefes de dicha arma.

Esto es en 1.º de Enero, que desde entonces acá se han aumentado considerablemente; Italia tiene 5.686 jefes y oficiales de infantería para 99.750 infantes; Austria, 7.781 para 141.211; Prusia, 7.381 para 196.684; Bélgica, 1.730 para 24.409; Francia; 10.600 para 221.729 hombres, e Inglaterra, 6.499 para 152.936.

Es decir que nosotros tenemos 1.600 y pico más que Francia con 71.000 hombres de infantería, para 221.000 que tiene Francia.

Comparado el escalafón de este año con el de 74, tenemos que se han hecho 142 coronales solo en infantería, y una suma de oficiales que se aproxima mucho a 3.000.

Capitanes generales tenemos la friolera de nueve; Francia, cuatro; Inglaterra, cuatro; Prusia, dos; Austria, tres.

Nosotros tenemos, si no estoy equivocado, entre brigadieres, mariscales de campo y tenientes generales 615; Italia tiene 163 en actividad y 150 pasivos; total, 313; Prusia, tiene entre todos 361.»

Según *El Cronista*, hasta que terminen en el Senado los debates sobre la famosa base II, no se tratará en el Congreso la cuestión de imprenta.

¿Y qué prisa corre este asunto? No disfruta la prensa de una libertad admirable?

Que se lo pregunten si nó a los señores Cánovas y Romero Robledo, y a los periódicos ministeriales.

La sub-comisión de presupuestos del Ministerio de Estado está convencida de que las embajadas de Lisboa y San Petersburgo deben rebajarse a la categoría de plenipotencias. Sin embargo, opina que se conserven esas embajadas mientras estén a cargo de los que actualmente las desempeñan.

Nosotros creíamos que el bien del país era antes que la conveniencia de dos personas determinadas.

Asuntos a la orden del día según *La Patria*:

El Centro liberal parlamentario.

La sección tercera.

La sección cuarta.

La indemnización a la empresa del timbre.

La indemnización al contratista de tabacos señor Campos.

La indemnización a las empresas de ferro-carriles como consecuencia de la reforma arancelaria.

Los recargos anunciados y otros que se anuncian.

La ilegalidad con que, a juicio de algunos, funciona el Banco hipotecario.

El... íbamos a seguir, pero con lo dicho basta y sobra para que comprendan nuestros lectores si la opinión y los hombres políticos tienen de qué ocuparse.

El Siglo Futuro, ó el corresponsal en París que tiene nuestro colega, ha adivinado el medio de extinguir el déficit en los presupuestos. Este medio consiste en restablecer los frailes. Esta nueva forma de tributación no se le había ocurrido a ningún hacendista.

Doscientos millones nada menos calcula el Diputado Sr. Cadenas que puede producir el impuesto de cédulas personales.

Muchos millones nos parecen.

Y es posible que al autor del cálculo le hubiera parecido lo mismo allá *in illo tempore*.

Asegura *El Cronista* que el Congreso celebrará dos sesiones diarias tan luego como la comisión general de presupuestos emita dictamen sobre el de ingresos y lo haga la comisión encargada de informar los proyectos de las leyes municipal y provincial.

Nosotros creemos que las leyes orgánicas se plantearán por autorización.

De *El Imparcial*:

«Parece que el Gobierno desea que termine cuanto antes la discusión en el Senado del artículo 11 de la Constitución.

El mal camino andarlo pronto.»

Según parece, en la Comisión de presupuestos del Congreso se ocupan del proyecto de restablecer el impuesto directo sobre los fosforos.

¡Otro nuevo!

¡Dios nos dé con que pagarlo!

En Madrid se están haciendo rogativas para que no se llegue a votar la base II.

Tiempo perdido.

El Gobierno sigue deseando que el país entre en su vida normal «para que todos podamos usar tranquilamente de nuestros derechos.»

¿No pudiera deseárselo menos y hacerlo antes?

Dice un colega que «el Consejo de Instrucción pública, se ocupa activamente en el examen del nuevo plan de estudios.

Mucho nos extrañaba no se acordase el Sr. Ministro de Fomento, de hacer alguna *pequeña y necesaria* innovación en esta materia; pues es ya un hecho invariable, que en España las leyes no pueden estar vigentes sino el tiempo que dura el Ministro que las estableció.

¡Pobre enseñanza y pobres estudiantes!

Ha fallecido hoy, después de una larga y penosa enfermedad, el Sr. D. Regino de Miguel, padre de nuestros queridos amigos particulares D. Leopoldo y D. Regino de Miguel y Rey.

¿Qué palabras de consuelo pudiéramos nosotros dirigir a los que lloran la muerte de su padre? Ante el cadáver de una persona querida, hasta el recuerdo de sus buenas obras, aquello que más consolador parece, aumenta el dolor de los que sufren. Sin embargo, nosotros no podemos menos de decir, pagando tributo a la verdad, que el Sr. D. Regino de Miguel no vivió más que para sus hijos, a los que, con grandes afanes y amarguras, preparó su porvenir en bien de ellos y de la sociedad.

A la previsión y a los esfuerzos de su padre, que no era rico, deben nuestros amigos el ser uno abogado y el otro médico. ¿Qué mayor consuelo para un padre, en su agonía que el recuerdo de haber hecho con su trabajo el bien de sus hijos?

Justo es que nuestros amigos honren a un padre tan bueno como el que acabó de perder para siempre. Nosotros les acompañamos en su dolor y rogamos al Dios misericordioso por los vivos y los muertos.

Las clases pasivas de esta provincia continúan a dieta.

En cambio a las de Madrid les van a satisfacer otra mensualidad.

Con que váyase lo uno por lo otro.

Ha sido nombrado comisario de ferro-carriles con destino a la línea de Ciudad-Real a Badajoz, nuestro amigo D. Santiago Gonzalez Corbullan.

Ayer salió de Badajoz el batallón reserva de Mallorca, destinado al distrito de Castilla la Vieja.

Ha empezado a publicarse en Madrid *El Constitucional*, que sustentará los mismos principios que *La Tribuna*.

Deseamos buena suerte al nuevo colega.

Ayer ocurrió un incendio en una casa de la Plaza Alta de esta población.

Este suceso dió lugar a un hecho notable que tenemos mucho gusto en consignar, así como si lo supiéramos, consignáramos el nombre del que lo llevó a cabo.

Un soldado se dice que del batallón reserva de Carmona, acudió al sitio del incendio y al saber que en una habitación donde el fuego empezaba, había una mujer que se estaba asfixiando, a pesar de la densidad del humo que impedía verlo que pasaba, penetró en dicha habitación, y guiado por los lamentos de la mujer se acercó a ella, logrando salvarla de una muerte segura.

Hechos como este bien merecen los aplausos de todo el mundo.

Debemos consignar también que el Sr. Gobernador civil y otras autoridades acudieron oportunamente al sitio del incendio, que pudo cortarse en breve.

No queremos crearlo; pero se nos dice que algunos de los bomberos que para llenar su cometido abandonaron los trabajos particulares en que se empleaban, han sido despedidos por las personas que los tenían ocupados.

Parece que el Juez municipal de esta ciudad ha decidido remitir al de 1.ª instancia ciertos documentos de los que resulta que un individuo, casado civilmente hace pocos años, acaba de contraer aquí, con otra mujer, matrimonio canónico.

Dícese también que el párroco de un pueblo de esta provincia se negó a celebrar el matrimonio y que entonces el interesado vino a Badajoz, consiguiendo llevarlo a cabo, merced, quizás, a cierta influencia.

El concilio banquero D. Euterio Fernandez Breton ha trasladado su residencia de D. Benito a esta capital, estableciéndose en la calle del Granada, 47.

Se nos remite para su inserción el siguiente estado.

En la primera decena de Junio se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
21	9	16	8

Total nacidos, 30. Total muertos, 24. Badajoz 12 de Junio de 1876.—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

BIBLIOGRAFIA — Con el título de *La Tierra Caliente* acaba de publicar la casa editorial de D. Luis Navarro, (continuadora, como la de D. Eduardo de Medina, de la conocida casa de Medina y Navarro) un precioso libro que forma parte de la popular *Biblioteca de Instrucción y Recreo*.

Es *La Tierra Caliente* una descripción, en la forma amena de episodios novelascos, de los parajes menos conocidos y más curiosos del Medio día de Méjico. El vivo interés que despierta su lectura y el módico precio de una peseta a que se vende el libro en toda España lo harán, sin duda, tan popular como lo son cuantos forman parte de la citada Biblioteca, que tanto ha contribuido a desarrollar la afición a los libros amenos é instructivos.

Los pedidos pueden hacerse al editor, calle de la Colegiata, número 6, Madrid.

VARIEDADES.

NOTICIAS

SOBRE LAS AGUAS MINERALES NATURALES DE FUENCALIENTE.

(Conclusion).

Vienen aquí enfermos de varias clases de parálisis y originadas estas por diversas causas; las llamadas sencillas, como las ocasionadas por el frío y las neuropáticas, suelen en general corregirse bien, especialmente las parecias de esa índole; las amiotillas dependientes de afectos diatésicos ó por simpatía de irritaciones crónicas de vísceras abdominales, son más difíciles de obtener alivio á no ser reumáticas; y en las acinias causadas por lesión material en el eje cerebro-espinal, (no por reblandecimiento) he usado, cuando está ya iniciado el período de reparación, con las precauciones convenientes, estos baños, y he alcanzado el alivio que razonablemente puede esperarse en esos casos; pero siempre más en las hemiplegias que en las paraplegias. En el numeroso cortejo de enfermedades, especialmente nerviosas, que son consecuencias del empobrecimiento de la sangre, y producen esa atonía sanguíneo vascular, y que, ó ya constituyen por sí todo el padecimiento, ó bien le complican, se obtienen los buenos resultados que es de presumir de la composición ferruginosa de estas aguas; de ahí su utilidad en el linfatismo, cloroanemia, atonía digestiva, etc. Para terminar este punto diré, que en la tuberculosis ó tisis verdadera, no sirven estas aguas sino antes de existir el tubérculo; mientras que en la falsa, llamada caseosa, conviene a guisa de otros medios para favorecer la restauración de las fuerzas; y que en las sífilis, á pesar de la arraigada creencia que existía aquí de que en estos baños corría peligro la vida del sífilítico, he podido comprobar en diez y siete casos, que es infundada esa preocupación, y que ni curan ni agravan ese padecimiento; pero á veces al reconstituir el organismo, le dejan en aptitud de recibir luego mejor la acción de los medicamentos. Para que en todas las enfermedades en que se prescriben estas aguas los beneficios sean más seguros, conviene á los enfermos atenderse á los consejos facultativos.

La temporada oficial de estos baños es desde 1.º de Junio á fin de Setiembre, por ser la época en que mejores resultados se obtienen con estas aguas, pudiendo sin embargo usarse en los restantes meses.

El año 1872 se hicieron por mi consejo y dirección algunas reformas en el Establecimiento *sin tocar á los cuantiales para nada, que conservan igual temperatura, composición y ambiente, otro templado y otro fresco* 1º

ra todos los bañistas, se han conserva- do esos tres baños, reduciéndose algo los dos primeros, y se ha construido un nuevo baño caliente y otro templado, habiendo así uno de cada clase, para cada sexo, excepto el fresco que como se usa menos se emplea como anterior- mente: además se han puesto pilas de piedra de mármol para los que quieran bañarse solos, se ha hecho un departa- miento para los pobres de solemnidad y se ha mejorado el aspecto interior del Establecimiento. El precio de cada ba- ño es 2, 4 y 6 reales, según la clase.

El viaje se hace en el ferro-carril de Madrid á Badajoz, dejando el tren en Veredas, que dista de Puercaliente seis leguas, que se andan en caballería por ahora y hasta que se construya la carretera proyectada ó incluida en el plan general de las de la provincia; pero el camino es ameno, y acostumbra- dos los naturales del país á este servi- cio, tratan con esmero á los bañistas. Los que vienen por el tren de Andalu- cía, dejan este en Montoro, que dista estos baños nueve leguas que tam- bien hay que andarlas en caballerías, hasta que se termine la carretera de Marmolejo que está en construcción.

La vida que se hace en Puercaliente es puramente de enfermos: ni hay, como en los Establecimientos en despoblado, grandes reuniones ni lujo, por más que concurren muchos bañistas de elevada posición social, pero que aquí atienden principalmente al objeto que les trae, que es el buscar su salud. En el Establecimiento no hay aún hospedería y los bañistas se alojan en la casa que les parece, pues en casi todas admiten huéspedes, y en algunas dan asistencia completa por 20 rs. diarios cada persona, y en las demás solo dan habitación, por lo que cada bañista guste gratificar, siendo lo común que se asocien por familias y viven así muy económicamente. Los días 6, 7 y 8 de Setiembre son las fiestas á la Virgen de los Baños, que es la patrona del pueblo y en esos días hay capeas de novillos y fuegos artificiales, funciones de iglesia y otras distracciones, que, animadas con la gran afluencia de bañistas y foraste- ros, forman un contraste muy notable por el gran bullicio, con la apacible tran- quilidad que suele reinar habitualmen- te, sobre todo en Junio y Julio, que es cuando con más comodidad se toman estos baños. Por último, la alimenta- ción de Puercaliente es buena, abunda mucho la caza de perdiz, conejo, venado, jabalí, etc.: hay buenas hortalizas, carne de macho, pan y excelentes aguas potables, gozando además esta villa de recomendables condiciones higiénicas.

B. C.

EL HOMBRE TERCO.

FÁBULA.

Tenia un reloj francés
El carrutaco don Blas,
y al decirle ¿qué hora es?
sacólo y dijo: «las tres.»
cuando eran las dos no más.
Juan exclamó: «¡voto á bríos,
que vais muy adelantado,
porque así me sirve Blas,
como están dando las dos
en esa iglesia de al lado!»
Y era como lo decía,
pues las dos sonando estaban
en la iglesia á que aludía;
pero don Blas sostenía
que eran las tres, y así pasaban.
«Mi relojillo, observó,
es el más exacto y fiel
que jamás se construyó:
y si el del templo atrasó,
no tiene la culpa él.»
«A bien, contestó Colás,
que en ese caso de enfrente
da otro reloj, ¡eh! don Blas:
¿oye usted? Las dos no más;
las dos decididamente.»
No le plació al carrutaco
una verdad tan palmaria;
mas era terco y bellaco,
y así con aire de tacaño,
respondió silbando un aria:
«Y quiere el habladorcillo
comparar el del café
con mi reloj de bolsillo?
Mirenlo ustedes, ¡qué brillo!
y es de oro, no de doblón.»

«Será de oro, enhorabuena,
y todos le irán en pos,
replicale Magdalena;
más ya el del teatro suena:
¿Oye usted? las dos, las dos.»
«¡Las dos, las dos! Si va así,
entonces serán las cuatro;
¡les usted tan baladí,
que quiere argüirme á mí
con un reloj de teatro?»
«Pues decida la disputa
este cronómetro inglés,
exclamó doña Canuta;
y era verdad absoluta:
eran las dos, no las tres.»
«Y si usted, que se ha callado
hasta este mismo momento,
dijo don Blas, lo ha atrasado?
Esta gente se ha empeñado
en cargarme; es mucho cuento.»
«El que nos carga es usted,
hablando en buen español:
pero háganos la merced
de mirar á esa pared;
¿Qué dice el reloj del sol?»
«¡Argumento petulante,
digno de usted, voto á tal!
¿Qué me importa el sol brillante
ni las dos de su cuadrante,
si el uno y otro andan mal?»
«Entonces, dijo don Bruno,
esto se pasa de puerco;
y es trabajo inoportuno,
el de convencer á alguno,
cuando se empeña en ser terco.»

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPZ.

GACETILLAS.

Las aceras de la calle de la Sal, como las de otras muchas, siguen remediándose con rollos.
¿Qué resultado dará este sistema, al que no puede negarse el mérito de la originalidad? Que, dentro de poco, las aceras de todas las calles, que el vecindario ha pagado casi en su totalidad, habrán desaparecido, y como su reposición ha de ser de cuenta del Ayuntamiento, este servicio se llenará tarde ó nunca.
En cualquier parte se adoptaría el procedimiento de reponer de nuevo las lanchas que se rompiesen; pero aquí entendemos las cosas de otro modo y preferimos el consabido remiendo de piedras.
Adelante con los faroles.

Véase la advertencia que publican los diarios norte-americanos para los extranjeros que tengan el capricho de seguir á las mujeres por las calles:
«Este género de impertinencia se castiga entre nosotros con penas severas. Nuestras mujeres y nuestras hijas no titubearán en llevar al puesto de policía á todo indiscreto que las siga. El que se atreviese á dirigirlas la palabra en la calle, puede esperar encontrarse con un tiro de revolver.»
¡Canastos!

Se ha publicado ya el sexto cuaderno de la obra *Detrás de las Arriacheras*, páginas íntimas de la guerra y la paz desde 1868 hasta 1876, que con tanto éxito está dando á luz el conocido escritor D. Julio Noubela. Los datos y documentos en extemo curiosos e interesantes que contiene estelibro y las anécdotas y episodios que le adornan, justifican la avidez con que es buscado, porque es imposible resistir al deseo de conocer las interioridades de la guerra que felizmente ha concluido. Los seis cuadernos primeros alcanzan hasta el momento de la insurrección. Dícese que en esta obra se darán minuciosos detalles de las negociaciones de la paz y al mismo tiempo se esplanará todo el sistema político y social que las personas inteligentes del partido vencido se proponían plantear. La obra aparece sin interrupción.
Los pedidos pueden hacerse á la Administración de *El Casacalet*, calle de Jorge Juan 5, 3.º Madrid.

EPIGRAMA.

Faltando á la educación
se excusó doña Gregoria
y su esposo Pedro Noria
pidió la separación.
Llena de grande aflicción
exclamó: «Si te conformas
prometo grandes reformas.
Y el dijo: «Por Lucifer
jamás querré á una mujer
que no tenga... buenas formas.»

CHARADA.

A la huerta del Metido
fué mi todo, bella ninfa,
hace dos ó tres Domingos,
á comerse una tortilla.
Sobre sus rizos dorados
de flores un dos tras prima
con coquetismo industrioso
aquella deidad lucía.

Tan dos y terciá la ví
muy próxima á las orillas
del tortuoso Guadiana,
tras una terciá tras prima
que en los momentos de verla,
por disfrutar de la dicha
de ser perseguido yo
por una polla tan linda,
hubiérame transformado
en lo que el todo seguía.

Se ha publicado la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, correpondiente al día 18, que contiene el siguiente sumario:

Sección legislativa.—Varias disposiciones de carácter general.
Sección de Jurisprudencia.—Civil.—Criminal.—Administrativa.—Competencias.—Asesoría general del Ministerio de Hacienda.—Dirección general del Registro civil y de la Propiedad y del Notariado.
Sección Doctrinal.—De la tentativa y del quebrantamiento frustrado de condena, por D. L. L. V.
Sección de consultas.—Contestación á las relativas á la intervención de los Fiscales municipales en los expedientes sobre rectificación de errores en asientos del Registro civil y á la suspensión de los procedimientos en materia de competencias.—Proposición de nuevas consultas.
Revista de tribunales.—Proceso de los Magistrados de la Audiencia de Albacete.—Causas por homicidio.—Validez de testamentos.—Interdicto de adquirir.—Contrabando.
Revista de la prensa.—Informe fiscal.—Código penal italiano.
Asuntos generales y noticias.—Correspondencia.—Anuncios.

Hemos recibido el núm. 21 año 20 de la interesante revista que con el título de *La Ilustración española y americana* se publica en Madrid.

Contiene un artículo del Sr. Fernandez Bremon: la explicación de los grabados; una carta de París escrita por Pico de la Mirandola; otra de Filadelfia relativa á la exposición; poesías de los Sres. Grilo y Salvany y otros trabajos que merecen la pena de leerse.

De los notables grabados que dicho número trae, citaremos los siguientes:
España, caso y esendo de Francisco I de Francia.—Retrato del arzobispo que fué de Sevilla D. Luis de la Lastra-Salónica.—Llegada de los comisarios franceses y alemanes.—Filadelfia: inauguración de la exposición.—Estados Unidos: cataratas del Niagara: viaje visitando la del Canadá y la de Goat Island: Plataforma y escalera en la roca para los viajeros que visitan estas cataratas.

La suscripción á la expresada revista, que compete dignamente con las mejores de su clase en el extranjero, cuesta en provincias 21 pesetas semestre y 11 trimestre.—Administración calle de Carretas, 12, principal, Madrid.

El número 11 de la interesante revista *Crónicas de la Agricultura española*, contiene una carta en que se hacen observaciones sobre los vinos de Mallorca: un artículo sobre la necesidad de un código rural: otro referente á los malacates: una revista comercial del Sr. Abela, acerca de las cosechas en España y en el extranjero: noticias sobre los trabajos hechos en las provincias de Huelva y Ciudad-Real para la extinción de la langosta; y otros datos de bastante interés que se relacionan con diferentes materias.

La suscripción á las *Crónicas de la Agricultura española* cuesta 5 pesetas trimestre.—Administración, plaza del Progreso, 14, tercero, derecha.

El periódico para todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América este notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm 23 de esta publicación, en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—El hijo del verdugo, novela original por don Pedro Escamilla.—Serabha, de V. C.—El tercer cadáver: memorias de una reina, por don Torcuato Tarrago.—Un suceso de 181... por don Eduardo de Palacio.—El sitio de la Rochela, por la condesa de Genlis.—El patrono de Madrid, por don Ramon Garcia Sanchez.—Sección de América, por don Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.
Grabados.—El hijo del verdugo.—Un suceso de 181...—El patrono de Madrid.—Causas célebres.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

Ungüento y Píldoras Holloway.—En estos momentos es necesaria una vigilancia constante de parte de todos, y debe ponerse un

atención inmediata en los primeros indicios morbosos, porque de otro modo un desorden ligero puede acabar por convertirse en una dolencia grave. Los dolores de garganta, la dip- teria las anginas, las toses así temporales como crónicas, la bronquitis y casi todas las afecciones pulmonares pueden aliviarse frotando el cutis con el Ungüento Holloway lo más cerca posible del centro de la enfermedad. Este sistema de tratamiento tan sencillo y eficaz, es admirablemente propósito para la remoción de dichas afecciones cuando afligen á la infancia ó la juventud.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al c'ero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, cam- panillas eléctricas, para rayos para edictos, tubos acústicos para establecimientos y car- ruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, Madrid.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernan- dez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuarta- nas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

GRANDES FABRICAS DE AGUARDIENTES AL VAPOR,

DE

NOGUÉS ROMEN Y COMPAÑIA.

Tarragona.

Secos y anisados, desde 17,12 grados á 40 grados, en clases corrientes, finas, entrefinas, y rectificadas. Especiales para farmacias y droguerías.

Nuestra casa expide grandes cantidades para todas las provincias de España y Amé- rica. Remite gratis semanalmente á todos sus correspondientes un listín de los precios corrientes de sus fabricas y un resumen quin- cenal de todas las operaciones y precios del mercado.

Facilitará listines á todos los consumidores que lo soliciten.

RASTROJERA

Se vende la espiga de una de *cuatrocientas* las fanegas con buenos abrevaderos, término de Usagre. Para tratar dirigirse á D. Ra- mel Soria en Villafranca.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas Bo- yer, único sucesor, Paris Rue Tarande 14.

Contra la apoplejia, paralipsis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.— Véase el prospecto.
En Badajoz D. J. Jimenez.

INTERESANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Granado, núm. 15) se venden y arriendan muebles de todas clases á precios muy equitativos.

PLANCHADORA.

Teresa Escobar, que vive calle de Gabriel, núm. 10, ofrece al público sus servicios como planchadora, advirtiendo que irá á reco- ger y devolver á domicilio las ropas de las personas que se diguen ocuparla.

ARRIENDO.

Desde San Miguel del presente año se ar-riendan á pasto y labor doscientas fanegas de tierra al sitio de la Corchueta, término de esta capital que tienen arbolado de encina y al- cornoque viña y olivar y una casa.
Las personas á quienes convenga el arrien- to de dicha finca pueden entenderse con su dueña que vive en esta ciudad calle Benegas, núm. 10, piso bajo.

Imp. de la Viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY.



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Ciatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 4.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. **BADAJOS.**

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relacion esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.
Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jongh, de Terranova, Noruega é Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al protoyoduro de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.

BALSAMO opodeldocde Esteers, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamár, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Mático.

JARABES, de la denticion de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimaull, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.

LENIENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Le roy. Papeles antiastmáticos y epispaticos de Albespeyres y quimico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Monserrat y Morison.

PILDORAS anti-cloróticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloco, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabia.

POMADA quíquina de Janier, Pelletier legi-

tima. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.

TINTURA de arnica.
UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespeyres y Lepdrriell.

DROGUERIA.
Por no ser prelijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para más pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Peninsula.

PERFUMERIA.
Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Cologne, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 30 rs. pastilla cremas, polvos para dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes, etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.
Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales. Cusopombas. Cisos. Hidroclises. Ibrigadores. Clisoar. Clister.

Geringas y lavativas de todas clases. Guardateches y pezoneras. Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y berdonesa suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle en esta partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, de sarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitations, debilidad, endebles, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.—Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas todos los dias, de tres á cinco, 27, rue Mothabord, en Paris, cerca de las Tullerías.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede asi ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

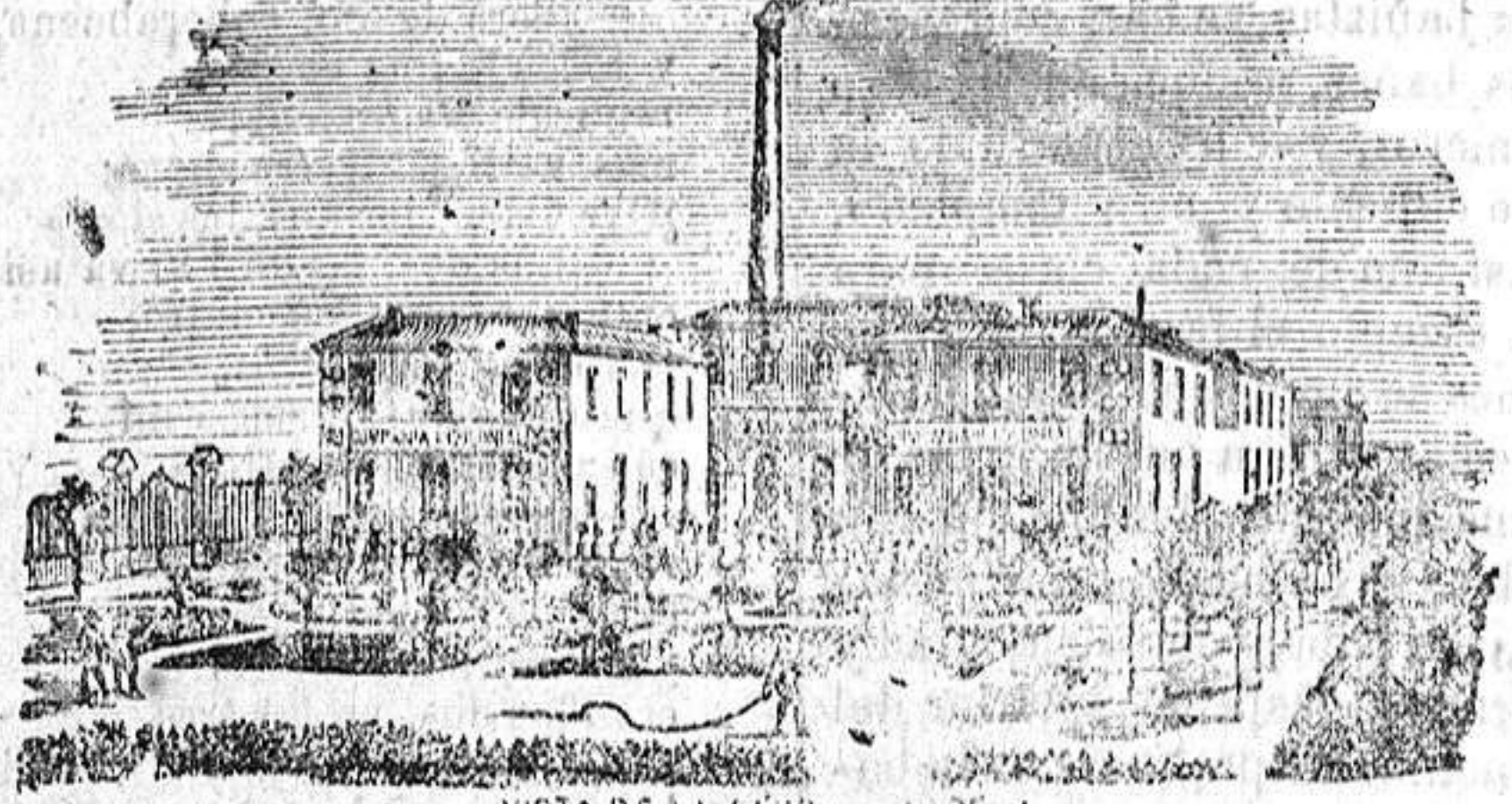
3º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable**, para las enfermedades escrófulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc.

«La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenian de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables.»

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Badajoz Don Joaquin Gimenez.
La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero,

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854 á fabricacion del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras de arias, mientras que antes, estas mismas provincias emitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la merecidísima preferencia que desde tanto tiempo estan obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

CINTURON CONFORTANTE DE VENUS.

Cura con prontitud las relajaciones de caderas, flujos, impolencia y descenso de la matriz, tornando en mujeres fecundas á las que, por estas lesiones, se ven privadas de tener hijos.

Véndense en todas las boticas y droguerías dependencias de las especialidades del Ldo. C. bello y Gutierrez. Pedidos y correspondencia al representante de la casa en Madrid, D. M. J. Meson de Paredes, 9, principal, derecha.

Se envian por correos al punto donde se pidan.

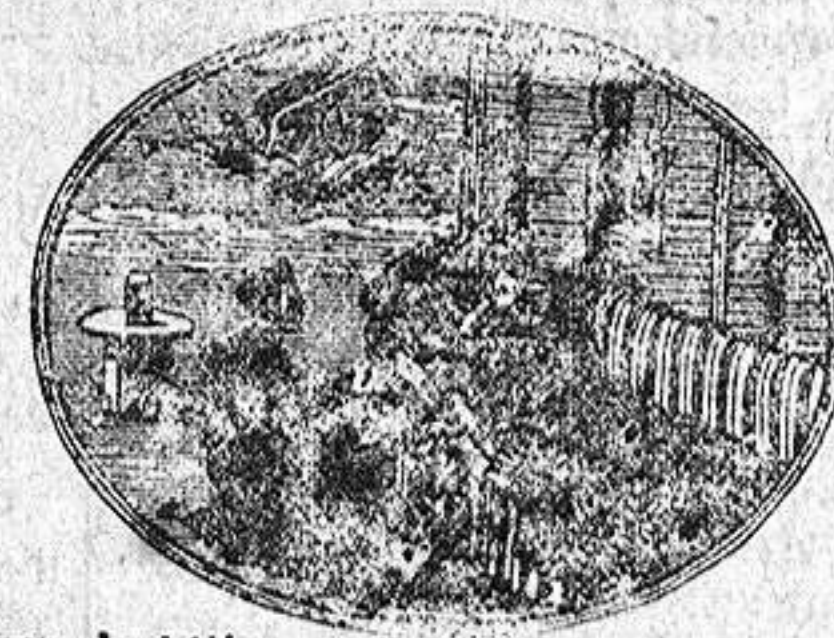
GUIA PRÁCTICA DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDA AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, de en procurarse y leer atentamente la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios señores Merly Serra y Sivilla, en Madrid calle de S. Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en Paris en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, mediante el envío de seis francos.

Exíjase la guia publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, ineluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, cico diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Badajoz, Farmacia de Camacho Campo de San Juan, 11 y 12.

Depósito Central: Espoz y Mina, 18, Dr. Morales. Madrid.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres. Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres. Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, M. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, Faubourg-Poissonnière, enviándole 24 francos en sellos de librería decorados.